

Teoría y práctica de la poesía

(De Juan Ramón a Cernuda)

Juan Ramón: disciplina y oasis

Escribe Juan Ramón: «La poesía: un raptó apasionado y deleitoso, donde la inteligencia y la emoción están fundidas en una sola esencia libre y pura»¹. Definición cabal de la poesía, sentimiento y razón, espíritu de la palabra y de la idea, expresión del pensar y el sentir inefables. He aquí otro aforismo que enlaza con postulados de Ramón Gómez de la Serna². «La ligereza de la 'retórica', el 'estilo' lo da el pensamiento». Pensamiento ágil, alacre, donde la retórica se aligera del lastre antiguo, de la pesada carga de las preceptivas, las hormas y las figuras, para ser expresión natural, sintaxis del propio estilo. (La sintaxis determina el estilo del poeta. El poeta hereda las palabras y las imágenes, la cultura y los tópicos, pero la sintaxis es propia, y marca, indeleblemente, su lengua.)

Juan Ramón Jiménez titula las sucesivas entregas a la revista *Índice* «Disciplina y oasis (anticipándose a mi obra)». La ascesis de las pasiones y el rigor intelectual son anteriores a la dicha de la revelación poética. El poema, espacio y tiempo resumidos, sentido y pensamiento que se funden, al fin, oasis, vida que se convierte en escritura y permanece, universo intuido y cielo conquistado. Juan Ramón, poeta único, irrepetible, poeta a solas, el Cansado de su Nombre, tiene seguidores de su poesía en poetas del 27, pero no discípulos. Juan Ramón es un artista de lo excelso, no es un maestro. Le sobra egotismo, sentimiento exclusivo de la propia obra, orgullo del creador. Le falta didactismo, puede que generosidad con los jóvenes poetas que son sus seguidores y quisieran ser sus discípulos. Y sin embargo es Juan Ramón quien lleva a las páginas de *Índice* (en 1921), a los jóvenes poetas que formarán luego el grupo de 1927: Pedro Salinas, José Bergamín, Jorge Guillén, Federico García Lorca, Gerardo Diego, Dámaso Alonso,

¹ Juan Ramón Jiménez publica en el número 1 de *Índice*, mayo de 1921 «Disciplina y oasis» prosa y verso. *Anticipaciones a mi obra*. 1920. Libro inédito.

² Las estéticas de Juan Ramón Jiménez y Ramón Gómez de la Serna confluyen en la generación de 1927.

entre otros. Hay un encuentro de Juan Ramón con los jóvenes poetas y luego un desencuentro, un distanciamiento; con Jorge Guillén y con Cernuda, con Gerardo Diego³. Pero a todos da ejemplo Juan Ramón con su trabajo, con su búsqueda incansable de la verdad del poema más allá de la belleza, inocente o retórica, más allá de la inteligencia o razón poética, como una revelación donde principio y fin se juntan, intuición y conocimiento, al fin poema. Juan Ramón entiende que la razón de su vida es su Obra, oasis, paraíso. A ella dedicará todos sus esfuerzos, a pesar del escándalo de algunos, que no entenderán esa dedicación ascética, monástica al servicio de la poesía: «Me dicen éstos y aquéllos: ¿A qué ese afán, esa insistencia, ese éxtasis en tu obra?». Juan Ramón buscaba en la poesía no sólo la plenitud del conocimiento, la revelación, sino también la salvación personal que diese sentido a su vida refugiada en el arte. En otro aforismo que es una confesión de intenciones, dice taxativamente: «Para mí no trabajar en mi obra es estar muerto con consciencia». Crear es vivir verdaderamente, es encontrar un sentido de inmortalidad que es y permanece, poema, sobre la muerte de cada día. Juan Ramón será, en su poesía, un místico lírico que busca la revelación pero que al contrario del místico religioso, no prescinde del placer de los sentidos. Sensualismo y espiritualidad panteísta se reúnen en un proyecto de vida, en su trabajo. En otro aforismo escribe: «Hay que mirar el trabajo como la primera sensualidad». Más que adoctrinar con la palabra y la retórica, más que pontificar desde la torre de marfil o desde la cátedra, Juan Ramón pretende contagiar su arte con el ejemplo de una vida que se consumará en el arte y para el arte de la poesía. Escribe: «La virtud primera del arte es ser contagioso». Contagiar el amor artístico a los más jóvenes, al futuro grupo del 27 fue virtud de Juan Ramón.

Gerardo Diego: defensa de la poesía y vuelta a la estrofa

«Defensa de la poesía» es un artículo de Gerardo Diego, publicado en la revista *Carmen*⁴. He aquí algunas calas: «La poesía existe; luego hay que defenderla. Defenderla y mantenerla. ¿Y desde cuándo existe la poesía? Desde siempre y hasta siempre. Desde que el primer hombre soñó con ella y hasta que ella sueña al último poeta. Porque el poeta y la poesía sólo se ven, sólo se tratan en sueños. La poesía existe para el poeta en todas partes, excepto en sus versos».

³ Véase Españoles de tres mundos, donde algunos retratos de poetas del grupo de 1927 son, además de caricaturas, perfiles literarios y hasta ajuste de cuentas.

⁴ Véase el número 5 de *Carmen*. Gerardo Diego publica «Defensa de la poesía». (En Sevilla, diciembre de 1927).

Gerardo Diego parte de la evidencia de que la poesía existe para acudir en su defensa. La poesía se defiende desde la poesía, en la entrega de los poetas a su obra como diría Juan Ramón, pero también desde la crítica, amparándola en las revistas y las editoriales, dándole alientos.

Se pregunta Gerardo Diego por los orígenes de la poesía: «¿Y desde cuándo existe la poesía? Desde siempre y hasta siempre. Desde que el primer hombre soñó con ella y hasta que ella sueña al último poeta».

Gerardo Diego es un poeta que une los extremos de su generación. Tal vez es el más clásico y, sin duda, el más vanguardista. Después de los experimentalismos, de los que hizo gala hasta la intrascendencia del juego o del ingenio, proclama la vuelta a la tradición, al cuño de la poesía en el verso: «El lenguaje natural del poeta es el verso. Pero claro está que a veces puede desahogarse en la precipitada, urgente continuidad de la prosa-aunque siempre excepcional, inestable, paradójico-como hay-ésta sí que abunda el prosema en el verso».

El cultivo del verso indica un mayor esmero en la escritura, una contención en los excesos de la prosa. El poeta como el orfebre engasta las palabras y las imágenes en los versos, hormas que contienen la medida, el ritmo y la rima. Pero también la prosa puede ser aquilatada en la calidad de página, convertida en poesía. La prosa, despojada de las resonancias, a veces tan machaconas, de la rima, conducida por su ritmo interior, se convierte en verdadera poesía de la sencillez formal.

Gerardo Diego, por una necesidad de equilibrio, volvía desde los excesos formalistas a la seguridad del verso tradicional y de la estrofa. Pese a sus experimentalismos, sentía la conciencia de poeta en su sentido tradicional, como hacedor de versos, antes que como creador de poesía que invade los dominios de la prosa, que hace de la prosa materia de poesía.

En el número uno de la revista *Carmen*⁵ publica Gerardo Diego un artículo titulado «La vuelta a la estrofa» que puede ser interpretado como una vuelta a los principios de la métrica o una reflexión irónica, lúcida, sobre el problema de las relaciones entre tradición y vanguardia, que no sólo le inquietaba, teóricamente, sino que también, en la práctica creadora, era el motor de su obra.

Jugando con el título del artículo «La vuelta a la estrofa» escribe Gerardo Diego: «O la estrofa a la vuelta. En griego o en español es lo mismo. Noria del horizonte o anillo de Saturno. Pero ¿de veras volvemos? Así dicen. Y añaden que es la vuelta del vencido. Del no saber qué hacer con las alas, que ahora se pliegan o se abanicen en la dichosa jaula. Y los diez ladrillos de las nefandas décimas. Bien. Pero ¿y los que nacieron en la jaula y cantan en ella —y vuelan— tan a gusto, tan libres?».

⁵ *Carmen*, revista chica de poesía española, dirigida por Gerardo Diego desde el Real Instituto de Jovellanos, en Gijón. Impresa por Algas S.A. de Arte, Santander. El primer número aparece en diciembre de 1927.

Hay una vuelta a la tradición, tras los excesos de las vanguardias, la vuelta del vencido. Pero por otra parte la vanguardia —fracasada en sí misma, cuyos logros se consolidarán en la generación de 1927— ha abierto a la poesía caminos de libertad que ya son irrenunciables.

«¿Qué es una estrofa?» se pregunta Gerardo Diego y responde: «El múltiplo del verso. O el divisor del poema. No hay poemas sin estrofas, varias o una si es tan corto que nace y muere en una sola curva». Emplea Gerardo Diego términos matemáticos para ejemplificar lo obvio: que un poema está formado por un conjunto de estrofas o por una sola, si el poema es mínimo, esencial. El didactismo establece la escala métrica: verso, estrofa, poema.

Gerardo Diego reflexiona sobre los caminos que se ofrecen a la obra poética y señala tres. «Tres caminos se ofrecen. Para cada obra, su forma única, plena. El verso libre —la verdadera libertad no se priva de nada, ni siquiera de la reverencia a las normas, cuando las encuentra gratas—, o sea la estrofa libre. La estrofa vieja. O inventar nuevas estrofas». Gerardo Diego aquí se debate todavía entre formas estróficas (estrofa libre, vieja o nueva). No da el salto, más allá del verso y de la estrofa, hacia el poema en prosa o la prosa poética. Gerardo Diego, considerado poeta vanguardista y clásico, en el fondo es más tradicional que José Martí, Rubén Darío o Juan Ramón que llevaron la poesía a los dominios de la prosa, que transformaron la prosa en materia de poesía. Gerardo Diego tiene el concepto del poeta como hacedor de versos (lo cual se deja ver mucho en sus versos ultraístas y creacionistas, ejemplos de equilibrista entre el juego y la poesía). Sin embargo no se adentra en los caminos de la poesía esencial que discurre por un ritmo interior, entre las palabras y las metáforas, libre de las hormas métricas.

Al final de su artículo, Gerardo Diego invita al trabajo y al yunque. Su invitación se refiere a la orfebrería formal, parnasiana, al trabajo del verso y de la estrofa. «Ya es hora de trabajar. ¿No os parece?»⁶. ¿Pero no es trabajo, trabajo creador, la transformación de la prosa en poesía? ¿O es que la poesía sólo puede ser dicha en versos? ¿No hay otra poesía; más íntima, más libre, más moderna, expresada en el poema en prosa, en la prosa poética?

⁶ Al final de su artículo, Gerardo Diego invita al trabajo, al yunque. Enlaza Gerardo Diego con el lema de Juan Ramón, propuesto en Índice: «Disciplina y oasis».

⁷ La revista *Litoral* nace en Málaga, en la Imprenta Sur, calle de San Lorenzo 12, dirigida por Emilio Prados y Manuel Altolaguirre. El número 1 sale a la luz en noviembre de 1926.

Práctica de la escritura: Vicente Aleixandre

En la revista *Litoral*⁷, en el número correspondiente a mayo de 1929, publica Vicente Aleixandre «Las culpas abiertas», prosas, a veces, poéticas, a veces, ingeniosas, con proximidad a las *boutades*, donde es patente la huella de Ramón Gómez de la Serna y sus greguerías. Veamos algunos ejemplos: